



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO

007646

(05 AGO 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá.

Motivo: El Presidente del Congreso de Colombia invita a la ceremonia de posesión del señor Gustavo Petro como Presidente de la República, que tendrá lugar el domingo 7 de agosto de 2022, en la ciudad de Bogotá.

Continuación de Gestión Computadores para educar a los jóvenes del departamento Archipiélago.

Durante los días del 06 al 09 de agosto de 2022.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$3.296.336.00) así: 6, 7 y 8 de agosto \$2.310.135,00 y \$385.023,00 correspondiente al día 09 de agosto sin pernoctar, con una asignación básica mensual de \$6.573.870,00, más gastos de representación de \$6.573.870,00 para un promedio de \$13.147.740,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$770.045,00, más valor tiquete aéreo \$601.178.00. En la ruta SAN ANDRÉS – BOGOTÁ. — SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

05 AGO 2022

El Gobernador,

EVERTH HAWKINS SJOGREEN

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline B.